

## Dossier de la OHI Nº CBSC Y S1/1900

**CARTA CIRCULAR 25/2024**  
**27 de mayo del 2024**

### **PROYECTO DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN LA HIDROGRAFÍA – FONDO DE UK PARA LA MEJORA DEL EQUILIBRIO DE GÉNERO – SOLICITUD DE CANDIDATURAS**

Referencia: Carta de UKHO de fecha del 7 de mayo del 2024 – Apoyo del Reino Unido al proyecto de Empoderamiento de las Mujeres en la Hidrografía.

Estimado(a) Director(a),

1. La Carta de la referencia anunció el apoyo del Reino Unido al Proyecto de la OHI de Empoderamiento de las Mujeres en la Hidrografía a través de un *Fondo específico para la Mejora del Equilibrio de Género*. Este fondo está disponible para los Estados Miembros de la OHI y otros estados costeros, y proporcionará apoyo financiero a mujeres que estén trabajando para avanzar en sus carreras, incluyendo su progreso a puestos directivos en el sector hidrográfico. Los objetivos del fondo son el apoyo a:

- La participación activa de las mujeres de la comunidad hidrográfica en el trabajo de la OHI (por ej., participación en las reuniones del IRCC, HSSC, IBSC, CHRs, Grupos o Equipos de Trabajo);
- Desarrollar oportunidades para las mujeres a través de su exposición a puestos en eventos, organismos o proyectos amplios para que obtengan habilidades y experiencia;
- El progreso de más mujeres a puestos directivos en todos los órganos de la OHI.

2. Se usarán los siguientes criterios generales de selección:

- Las propuestas deberán apoyar directamente la mejora del equilibrio de género en la hidrografía.
- Las propuestas deberían incluir un beneficio claro y cuantificable. Puede incluir cómo apoya el progreso de la candidata hacia un puesto directivo, o los desarrollos personales que se obtendrán.
- Se buscará una amplia distribución geográfica de las candidatas.

El Reino Unido evaluará las propuestas recibidas y mantendrá informada a la Secretaría de la OHI, y se notificará a las candidatas vía email si se aprueba su solicitud.

3. El *Fondo de UK para la Mejora del Equilibrio de Género* proporcionará apoyo financiero para el desplazamiento y alojamiento de las participantes. La propuesta de la candidata debería describir cualquier gasto relacionado aparte de éstos para su consideración.

4. Se espera de las candidatas que remitan un breve informe después de completar la actividad, y este material se podrá incluir en materiales generales de EWH para demostrar el valor de la inversión.

5. Las candidatas para esta oportunidad de financiación deberían remitir el impreso de solicitud adjunto del Anexo A a [ibte@ukho.gov.uk](mailto:ibte@ukho.gov.uk). Las candidaturas deben ir apoyadas por una declaración firmada del servicio hidrográfico de su país (o el organismo correspondiente si actualmente no existe un servicio hidrográfico).

5. A la Secretaría de la OHI le gustaría expresar su agradecimiento a UKHO (Reino Unido) por su firme compromiso con el proyecto EWH. A la Secretaría de la OHI le gustaría también animar a los Estados Miembros a considerar hacer ofertas similares y participar en el proyecto EWH

En nombre del Secretario-General

Atentamente,



Luigi Sinapi  
Director

Anexo A: Impreso de solicitud (a remitir a [ibte@ukho.gov.uk](mailto:ibte@ukho.gov.uk) )

**Impreso de Solicitud para el Fondo de UK para la Mejora del Equilibrio de Género**

Datos de la solicitante	
Nombre y apellidos	
Nacionalidad	
Cargo	
Dirección	
Teléfono	
Email	

Puesto actual de la solicitante y descripción de sus tareas

Ambiciones de futuro y objetivos profesionales de la aspirante

Apoyo solicitado incluyendo descripción completa y previsión detallada de costes del apoyo

Describe los beneficios que este apoyo le aportará incluyendo cómo apoyará su desarrollo (Máximo 250 palabras)

DECLARACIÓN DEL DIRECTOR DEL SERVICIO HIDROGRÁFICO NACIONAL  
O  
AUTORIDAD NACIONAL CORRESPONDIENTE

El **Director del Servicio Hidrográfico** (o \_\_\_\_\_) de \_\_\_\_\_ solicita que el Servicio Hidrográfico del Reino Unido considere esta Solicitud, y confirma que la candidata \_\_\_\_\_ es plenamente consciente de que a esta solicitud se le aplican las condiciones siguientes:

1. La candidata (si es seleccionada), después de completar con éxito esta oportunidad, probablemente participará en actividades hidrográficas a largo plazo.
2. La candidata cumple con todos los requisitos de esta oportunidad